



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2001.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las confor-

midades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2274/00 hasta el 1° de diciembre de 2002 referente a la adscripción de la escribiente del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 46, doctora Mónica Inés Rosa CICHINI, a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. MAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION